

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PASTAZA

**STRATEGIC PLANNING FOR THE SUSTAINABLE TOURISM
DEVELOPMENT OF THE PASTAZA CANTON**

Recibido: 30/06/2022 – Aceptado: 29/07/2022

Gabriela Natalia Carrera Mora

Docente invitada Maestría en Turismo de la Universidad Tecnológica
Empresarial de Guayaquil-UTEG
Guayaquil – Ecuador

Maestría en Gestión para el Desarrollo Local y Comunitario
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

gabycarreramora@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8790-8414>

María Soledad Oviedo Costales

Docente invitada Maestría en Turismo, Universidad Tecnológica
Empresarial de Guayaquil-UTEG
Guayaquil – Ecuador

Maestría en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente
Pontificia Universidad Católica de Chile

sole_oviedo@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8080-736X>

Como citar este artículo:

Carrera, G., & Oviedo, M. (Enero – Diciembre 2022). Planificación Estratégica para el Desarrollo Turístico sostenible del cantón Pastaza. *Tierra Infinita* (8), 78-91. <https://doi.org/10.32645/26028131.1154>

Resumen

La presente investigación, evidencia la puesta en marcha de la planificación estratégica, para el fomento del desarrollo turístico sostenible local a través de la implementación de un plan en materia turística en el cantón Pastaza, entre el 2022 y el 2027, que constituye la hoja de ruta para facilitar la gestión turística municipal, el empoderamiento de autoridades y el fortalecimiento de la coordinación y articulación de acciones público – privadas en pro de la actividad turística. El instrumento de planificación y gestión turística se alinea a la planificación nacional y se fundamenta en la normativa legal vigente, tras haber asumido las competencias descentralizadas desde el gobierno central. Se construyó a través de la aplicación de métodos cualitativos y cuantitativos en territorio con la participación y consenso de actores del sector; este determina las acciones a ejecutarse mediante ejes estratégicos de forma organizada y compatible con los requerimientos versátiles de la demanda, la oferta e identidad local.

Palabras Clave: Planificación estratégica, desarrollo, turismo, sostenible, Pastaza.

Abstract

This research evidences the implementation of strategic planning for the promotion of local sustainable tourism development through the implementation of a tourism plan in the Pastaza canton from 2022 to 2027, which constitutes the roadmap for facilitate municipal tourism management, the empowerment of authorities and the strengthening of the coordination and articulation of public-private actions in favor of tourism activity. The tourism planning and management instrument is aligned with national planning and is based on current legal regulations, after having assumed the powers from the central government. It was built through the application of qualitative and quantitative methods in the territory with the participation and consensus of actors in the sector; it determines the actions to be carried out through strategic axes in an organized and compatible way with the versatile requirements of demand, supply and local identity.

Keywords: Strategic planning, development, tourism, sustainable, Pastaza.

Introducción

El cantón Pastaza se ubica en la provincia del mismo nombre, en la Amazonía ecuatoriana. Cuenta con una superficie de 19.944.86 km², y dentro de su jurisdicción, se han identificado seis nacionalidades indígenas: Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andoas, Zápara, mismas que se asientan y distribuyen dentro de las zonas rurales e intangibles del cantón (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza [GADCP], 2020). De acuerdo con el censo poblacional 2010, el cantón tenía una población de 62.016 habitantes, con una proyección de crecimiento al año 2020 de 84.377 habitantes distribuidos en trece parroquias rurales: Canelos, 10 de agosto, Fátima, Montalvo, Pomona, Río Corrientes, Río Tigre, Sarayacu, Simón Bolívar, Tarqui, teniente Hugo Ortiz, Veracruz, El Triunfo y una parroquia urbana, Puyo, considerada como la cabecera cantonal (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2010).

La gestión municipal del turismo local, se basa en la descentralización turística conferida mediante el convenio de transferencia de competencias suscrito en el año 2001, así como también en la resolución emitida por el Consejo Nacional de Competencias N° 001 - CNC -2016, publicada en el Registro Oficial No. 718 del 23 de marzo del 2016, cuyo objeto es el de regular las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas. En su circunscripción territorial, se transfirieron funciones y atribuciones a los diferentes niveles de gobierno con un claro modelo de gestión a implementarse en los territorios y la entrega de instrumentos y herramientas técnicas para el efecto. Finalmente, mediante lo expuesto como función municipal, en el artículo 54 literal g del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD], 2010, se especifica el “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”.

Durante el ejercicio de la descentralización turística, se han generado importantes acciones puntuales en materia turística; sin embargo, el cantón no ha alcanzado un desarrollo comparable con otros cantones del país, debido a cambios administrativos y falta de recursos, que no han facilitado la continuidad de procesos e iniciativas que promuevan la actividad turística a través de una planificación y gestión sostenible a corto, mediano y largo plazo, en procura del robustecimiento del tejido empresarial, la conservación de los servicios ecosistémicos, la satisfacción de los visitantes, el beneficio de las comunidades, y de la población local.

El desarrollo local, es entendido como un proceso localizado de cambio socio económico continuo, mismo que debe ser liderado por los gobiernos locales, integrando y coordinando la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos para lograr progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano en equilibrio con el entorno natural (González, 2011). Para Carvajal (2011), es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local. El desarrollo local es un término que ha sido sometido a discusión, más aún si se toma en consideración las modificaciones que sufre al relacionarse con la esfera global, se lo define también como desarrollo alternativo o como una opción de desarrollo sostenible en menor grado (Carrera, 2020); sin embargo, para Linares y Morales (2014), no se concibe el desarrollo local sino se mantiene la equidad de las dimensiones que integran la sostenibilidad (económica, social y medioambiental).

Por su parte, el desarrollo sostenible es aquel que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras de carácter económico, social y medioambiental para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas; la gestión sostenible debe

aplicarse en todos los destinos, esta exige la participación de los agentes relevantes del sector, así como el liderazgo político para establecer consensos; constituye un proceso continuo que requiere un seguimiento constante de sus incidencias para adoptar medidas que sean necesarias y debe reportar un alto grado de satisfacción a los turistas (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019).

Sobre este contexto, surge la planificación estratégica como una opción viable para impulsar el desarrollo turístico sostenible cantonal, como un proceso de cambio cualitativo que garantice el aprovechamiento de los espacios turísticos (Bertoni, 2008). La planificación estratégica, desde el punto de vista metodológico consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos prioritarios para definir los cursos de acción a manera de estrategias y alcanzar dichos objetivos; desde esta perspectiva la planificación estratégica, es un mecanismo clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas en torno al quehacer actual y el camino a seguir en un futuro adecuándose a los cambios y a las demandas, para así lograr mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2011).

A fin de convertir a la actividad turística en un motor dinamizador de la economía local, en transversalidad y complementariedad con otras actividades productivas, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022-2027, contiene el componente estratégico, conformado por la misión para el ejecutor del plan, la visión (futuro deseado en turismo), los objetivos estratégicos con indicadores y metas a ser evaluados; un total de 4 ejes estratégicos bajo criterios de sostenibilidad, 26 programas y 71 proyectos cuya implementación requiere de la asignación presupuestaria municipal y de la gestión ante fuentes de financiamiento gubernamentales y no gubernamentales que permitan la ejecución de los proyectos en los plazos establecidos, así como también del monitoreo, seguimiento y evaluación del plan por parte de la unidad ejecutora para realizar ajustes en la planificación, de ser necesario y lograr la posición estratégica deseada (GADCP, 2022).

Esta investigación busca mostrar la aplicación de la planificación estratégica para el desarrollo turístico sostenible en el cantón Pastaza.

Materiales y métodos

La presente investigación, se basa en los resultados alcanzados en el estudio “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022-2027”, cuyo carácter fue predictivo, explicativo y descriptivo trabajado desde un enfoque mixto, a través de los métodos cualitativo y cuantitativo.

Entre los métodos cualitativos empleados, están la revisión y el análisis de fuentes documentales confiables, así como también la generación de información primaria a través de herramientas como encuestas a visitantes y pobladores, y entrevistas especializadas a actores clave del sector turístico. Por otra parte, el método cuantitativo, se fundamentó en la revisión y el análisis de fuentes secundarias.

La población de estudio tuvo como unidad de análisis los componentes del sector turístico cantonal, con prioridad en la oferta turística (atractivos, infraestructura y planta de servicios turísticos) y la demanda (real y potencial).

Para la obtención de datos se desarrollaron técnicas de levantamiento de información cualitativas y cuantitativas:

- Levantamiento, revisión, análisis y sistematización de fuentes secundarias documentales de rigor; entre las que se destacan postulados científicos y publicaciones; así como también la normativa vigente.
- Ejecución de talleres con actores clave del sector turístico, desde un enfoque de grupos de discusión (mesas de trabajo), para la validación, socialización de información y la construcción participativa y consensuada del estudio.
- Entrevistas especializadas a representantes del sector turístico; con prioridad en la representatividad en el ejercicio del desarrollo turístico cantonal; destacándose el órgano rector de la actividad turística, gremios y asociaciones de prestadores de servicios turísticos, la academia y entidades de cooperación internacional.
- Observación participativa de campo, para registrar información destacada de los elementos del sistema turístico del territorio.
- Levantamiento de información a través de encuestas dirigidas a: visitantes (turistas y excursionistas), operadores turísticos y guías, pobladores, autoridades y funcionarios municipales y autoridades parroquiales rurales.

Tabla 1.

Resumen de la muestra en la aplicación de encuestas.

Detalle	Muestra	Detalle
Encuesta operadores y guías	25	Según catastro municipal 2021 y operación en territorio. Conocer el perfil, mercados provenientes, canales de comercialización y recomendaciones para el desarrollo de la actividad turística.
Visitantes (turistas nacionales y extranjeros)	100	Aplicación de encuestas. Conocer el perfil, mercados provenientes, canales de comercialización y recomendaciones para el desarrollo de la actividad turística.
Pobladores	100	A discreción. Conocer la percepción de la actividad turística y gestión del turismo local.
Autoridades y funcionarios municipales	7	Concejales y funcionarios municipales del Departamento de Turismo. Ejercicio de la descentralización turística.
Autoridades parroquias rurales	13	Presidentes de juntas parroquiales rurales. Percepción de la gestión turística.

Fuente: GADCP, 2022

El análisis de la información obtenida (documentos y estadísticas disponibles, observación de campo, respuestas procedentes de las entrevistas a informantes clave del sector turístico y encuestas aplicadas), se proyecta en un análisis integral documental, estadístico, estructural e interpretacional.

Resultados y Discusión

Resumen del Diagnóstico del sector turístico cantonal

La oferta turística del cantón Pastaza está compuesta por 27 atractivos turísticos inventariados por el Ministerio de Turismo –MINTUR, (2021) de los cuales el 63% son manifestaciones culturales y el 37% sitios naturales; en lo concerniente a prestadores de servicios turísticos se cuenta con 139 establecimientos turísticos en la jurisdicción cantonal, de los cuales el 29,5% corresponden a la actividad de Alojamiento, el 62,6% a Alimentos y Bebidas, el 4,3% a Recreación, Diversión y Esparcimiento, el 2,9% a Operación e Intermediación y el 0,7% a Transporte Turístico (Censo de Servicios Turísticos del Municipio del Cantón Pastaza, 2021); en cuanto a servicios de guianza se registran 25 guías de turismo catastrados (MINTUR, 2021). Por otro lado, entre los productos turísticos potenciales a desarrollarse por vocación del territorio están el Agroturismo (actividades productivas), Turismo CAVE (atractivos turísticos- conservación), Aviturismo (aves endémicas y migratorias) y Turismo deportivo con eventos locales y nacionales (GADCP, 2022).

En lo que respecta a demanda turística, entre el 2019 y el 2021, según datos de encuestas aplicadas en feriados nacionales de viajes y gasto turístico, se registraron un total de 24.216 turistas de los cuales el 97,5% fueron nacionales y el 2,5% extranjeros (MINTUR, 2021). El perfil del turista que llega al cantón procede en su mayoría de Pichincha 36%, Azuay 11%, Guayas 10%, Cotopaxi 6%; prefieren viajar con familiares el 50%, amigos el 28%, en pareja el 14% o solos el 8%; realizan su viaje por recomendaciones de amigos y familiares en un 66%, seguidos por publicaciones en el internet con el 22% y otros el 12%; el gasto turístico se encuentra en un rango de 30 a 50 USD, los principales motivos de viaje, son el contacto con la naturaleza el 62%, actividades de aventura con el 36% y la cultura el 18%; el promedio de estancia en el cantón de 1 día el 36% y 2 días el 37% (GADCP, 2022).

La institucionalidad municipal del cantón Pastaza, se compone por la Comisión de Turismo integrada por ediles del Concejo Municipal, por el Consejo Cantonal de Turismo conformado por miembros del sector público y privado, por la infraestructura física compuesta por dos oficinas de información turística y un departamento donde opera la Dirección de Turismo con cinco funcionarios; por otro lado, está el presupuesto municipal de turismo, han creado instrumentos legales en calidad de ordenanzas municipales (GADCP, 2022).

Análisis FODA

El GADCP (2022), realizó el análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del sector turístico local; fue construido mediante la sistematización de información primaria y secundaria, en especial la brindada por parte de autoridades competentes, prestadores de servicios turísticos, representantes de organizaciones de turismo, academia y población local. Posteriormente, se realizó un cruce de la matriz FODA ponderado, para establecer las estrategias a desarrollar, de acuerdo con las condiciones turísticas en las que se encuentra el cantón; siendo estas:

1. Inteligencia de Mercados
 - a. Gestión de inteligencia turística (observatorio turístico cantonal), con apoyo de los actores privados y de cooperación

2. Estructura Institucional

- a. Fortalecimiento de la estructura institucional de la Dirección de Turismo del cantón.
- b. Desarrollo y aplicación de normativas legales y herramientas técnicas para la gestión municipal del turismo
- c. Desarrollo de un sistema de información para la gestión y comunicación turística del cantón

3. Oferta turística

- a. Actualización del inventario de recursos, atractivos y prestadores servicios turísticos
- b. Desarrollo de productos turísticos especializados, a partir del encadenamiento de valor en territorio.
- c. Fortalecimiento del talento humano vinculado a la actividad turística, a partir de competencias laborales del sector.
- d. Desarrollo de un sistema de mejora de calidad de servicios y productos turísticos.
- e. Fortalecimiento a la gestión para la seguridad turística.

4. Institucionalidad del sector

- a. Fortalecimiento de la articulación público - privada en la actividad turística.
- b. Fortalecimiento a la gestión del turismo de base local (rural y comunitario).
- c. Fomento de la cultura turística, con los actores del sistema turístico y pobladores locales.
- d. Fortalecimiento del trabajo interinstitucional para prevenir y controlar la realización de actividades informales o ilícitas asociadas al turismo.

Definición de la Misión

La misión institucional fue construida mediante un proceso participativo a través del “Taller desarrollado para el componente estratégico” que se llevó a cabo con la presencia de distintos actores de la actividad turística del cantón Pastaza en octubre de 2021, siendo esta: “Fomentar el desarrollo turístico sostenible del cantón, promoviendo y ejecutando acciones entre actores públicos, privados y sociales, que permitan el ordenamiento, fortalecimiento, y el crecimiento del sector productivo en beneficio de la población y para proporcionar experiencias enriquecedoras al visitante”.

Definición de la Visión

Por otra parte, la visión quedó estructurada de la siguiente manera: “Que en los próximos cinco años sea reconocido como uno de los lugares más visitados en la Amazonía por su diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales, y se convierta en un centro de desarrollo confiable para inversiones”.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son los elementos planteados para alcanzar la visión y la misión del plan durante su vigencia. Estos son definidos según un marco de planificación y la normativa vigente de forma clara, precisa y comprensible. Por medio de estos objetivos, se plantean metas importantes que permitan fortalecer la organización y gestión turística en el territorio del cantón Pastaza con un horizonte de 5 años. Estos objetivos se alcanzan a través de ejes estratégicos, programas y proyectos para cuyo cumplimiento, se han planteado indicadores y metas que facilitan su monitoreo y evaluación, tal como se indica en la tabla 2.

Tabla 2.

Desglose de objetivos estratégicos, indicadores y metas

GOBIERNO AUTÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PASTAZA		
Nombre de la organización	Fecha inicio: 2022	Fecha finalización: 2027
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN:	INDICADORES (planificado /ejecutado)	METAS
1. Implementar una estructura de gestión turística sostenible, que tome en cuenta a los diferentes actores y permita la ejecución de la política turística en la localidad, buscando el posicionamiento del cantón Pastaza como un destino turístico referente de la Amazonía ecuatoriana.	1.1 Estructura de gestión turística implementada, que permita el cumplimiento de la totalidad de facultades y atribuciones turísticas del GAD Pastaza.	1.1.1 Contar con una estructura implementada para el cumplimiento de todas las facultades y atribuciones turísticas (planificación, regulación, control y gestión) por parte del GAD Municipal Pastaza, hasta finales año 2026.
2. Fortalecer al sector empresarial turístico, a partir de la implementación de parámetros de bioseguridad, buenas prácticas, calidad e innovación en los distintos procesos vinculados a la operatividad, comunicación y comercialización de su oferta.	2.1 Número de establecimientos que hayan implementado parámetros de bioseguridad, buenas prácticas, calidad e innovación en los distintos procesos vinculados a la operatividad, comunicación y comercialización de su oferta.	2.1.1 El 70% de establecimientos turísticos, del catastro actualizado, han participado en el proceso de implementación de parámetros de bioseguridad, buenas prácticas, calidad e innovación en los distintos procesos vinculados a la operatividad, comunicación y comercialización de su oferta, hasta finalizar el año 2026.
3. Fortalecer capacidades locales en la población vinculada a las actividades turísticas, mediante procesos de formación y capacitación local, uso de herramientas tecnológicas y asociatividad, contribuyendo a la generación de cultura turística y posicionamiento del cantón Pastaza como un destino turístico referente de la Amazonía ecuatoriana.	3.1 Número de participantes en los procesos de capacitación y formación.	3.1.1 El 70% de la población vinculada a actividades turísticas ha participado en procesos de capacitación y formación hasta finales del año 2026.

Fuente: GADCP, 2022

Ejes estratégicos

Para la definición de los ejes estratégicos, pilares o líneas estratégicas que constituyen las directrices macro del componente estratégico, se cruza la información obtenida del análisis FODA realizado en la fase de diagnóstico, con los ejes estratégicos determinados por el ente rector de la actividad turística, en el documento Plan Nacional de Turismo 2030 (MINTUR, 2019), y lo propuesto en calidad de programas, dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Pastaza (2021). Del análisis efectuado, los ejes estratégicos que se muestran en la figura 1, se consensuaron con actores locales del sector turístico del cantón. Los ejes estratégicos, constituyen las líneas de actuación en los que se centra la gestión turística municipal para los próximos cinco años; para ello, es necesario articular acciones con los diferentes actores locales del sector y buscar fuentes de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos que contempla cada eje, considerando el horizonte de cinco años.



Figura 1. Ejes estratégicos del plan

Fuente: GADCP, 2022

El eje estratégico de “Gobernanza” tiene relación con el fortalecimiento de la institucionalidad, la estructura orgánica funcional, la generación de herramientas de planificación turística, la formulación y actualización de instrumentos legales, la regulación y control de actividades turísticas, el desarrollo de capacidad técnica y económica, y con alianzas estratégicas, fomento de cultura turística y la acertada gestión en el ejercicio pleno de las competencias, funciones y atribuciones conferidas en la descentralización con la suficiente capacidad y eficacia directiva.

El eje de “Mercadeo”, se orienta hacia la construcción de inteligencia de mercados (perfil del turista), implementación de estrategias de marketing y marketing digital, publicidad, y relaciones públicas que faciliten el posicionamiento del cantón en el mercado turístico, al promover su identidad y vocación del territorio.

El eje de “Productos turísticos”, relaciona la generación de productos turísticos básicos y complementarios, la diversificación de actividades turísticas, la zonificación de espacios turísticos, la implementación de facilidades turísticas, y el bienestar y seguridad turística con énfasis en la bioseguridad.

Finalmente, el eje “Empresarial” se vincula con todo lo que tiene que ver con el fortalecimiento de capacidades locales del sector privado, empaquetamiento de actividades turísticas, implementación de buenas prácticas, calidad en la prestación de servicios, comercialización de servicios y fomento a la inversión.

Presupuesto por ejes

La inversión total para realizarse dentro del “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza entre 2022 y 2027”, es de 653.000,00 USD de los cuales el 5% corresponde al eje de Gobernanza, el 53% al eje de Mercadeo, el 33% al eje de Productos Turísticos y el 10% al eje Empresarial, tal como se evidencia en la tabla 3.

Presupuesto por ejes estratégicos	
EJES	USD
Gobernanza	31.000,00
Mercadeo	343.000,00
Productos turísticos	213.000,00
Empresarial y Servicios	66.000,00
TOTAL	653.000,00

Tabla 3. Presupuesto referencial por ejes estratégicos

Fuente: GADCP, 2022

El plan estratégico contiene 4 ejes, con 26 programas y un total de 71 proyectos; el eje Gobernanza contiene 5 programas (19,2%) y 11 proyectos (15,5%); el eje de Mercadeo incluye 9 programas (34,6%) y 23 proyectos (32,4%); Productos turísticos tiene 7 programas (27%) y 23 proyectos (32,4%); y el eje Empresarial tiene 5 programas (19,2%) y 14 proyectos (19,7%). La ejecución de los proyectos planteados tiene el objetivo de permitir el mejoramiento la competitividad turística del cantón.

Aporte del “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 – 2027” al cumplimiento de los ODS

Es clave dirigir la estrategia turística del cantón Pastaza hacia un modelo de desarrollo turístico sostenible, ya que defiende y potencia los valores ambientales, al mismo tiempo que permite seguir desarrollando el territorio y posicionando un destino de turismo sostenible y responsable. Este modelo de desarrollo turístico sostenible implica un enfoque integrado o multidimensional, apoyado en un triple balance positivo:

1. Conservación ambiental y aprovechamiento turístico racional de la diversidad paisajística del territorio.
2. Desarrollo socioeconómico y equilibrado del territorio a través de una actividad turística responsable que diversifica la economía local.

3. Integración sociocultural de la población local en una actividad turística inclusiva, experiencial y de proximidad, que preserva la singularidad territorial (Gobierno de Aragón, 2021).

En tal virtud, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022-2027, cuentan con políticas, programas y planes innovadores que promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), detallados en la tabla n° 4, a fin de abordar los desafíos, amenazas y riesgos que penden sobre el futuro del turismo y para garantizar que este sector siga siendo competitivo y sostenible (OMT, 2018).

Tabla 4.

Apunte de los objetivos estratégicos del plan a los ODS

Objetivos estratégicos del Plan	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Implementar una estructura de gestión turística sostenible, que tome en cuenta a los diferentes actores y permita la ejecución de la política turística en la localidad, buscando el posicionamiento del cantón Pastaza como un destino turístico referente de la Amazonía ecuatoriana.	<p> ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.</p> <p> ODS 11 – Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles El turismo puede mejorar la infraestructura y accesibilidad urbanas, promover la regeneración y preservar el patrimonio cultural y natural, activos de los que depende. La inversión en infraestructura ecológica (transporte más eficiente, menos contaminación) debería dar lugar a ciudades más inteligentes y más verdes, no solo para los residentes, sino también para los turistas.</p> <p> ODS 17 – Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible Gracias a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las alianzas público-privadas a implicar a múltiples interlocutores, a nivel internacional, nacional, regional y local, para que trabajen juntos en aras de los ODS y de otros objetivos comunes. Las políticas públicas y la financiación innovadora son elementos centrales para cumplir con la Agenda 2030.</p> <p> ODS 8 – Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los cuatro principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial y actualmente genera uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo. Con oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como con políticas que favorezcan más diversificación en las cadenas de valor del sector, se puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo.</p>
Fortalecer al sector empresarial turístico, a partir de la implementación de parámetros de bioseguridad, buenas prácticas, calidad e innovación en los distintos procesos vinculados a la operatividad, comunicación y comercialización de su oferta.	<p> ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.</p> <p> ODS 8 – Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los cuatro principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial y actualmente genera uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo. Con oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como con políticas que favorezcan más diversificación en las cadenas de valor del sector, se puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo.</p> <p> ODS 12 – Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles El sector turístico necesita adoptar patrones de consumo y de producción más sostenibles, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad. Contar con herramientas para el turismo que den seguimiento al impacto en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, biodiversidad biológica y creación de empleo, redundaría en mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.</p>

Cómo citar este artículo:

Objetivos estratégicos del Plan	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<p>Fortalecer capacidades locales en la población vinculada a las actividades turísticas, mediante procesos de formación y capacitación local, uso de herramientas tecnológicas y asociatividad, contribuyendo a la generación de cultura turística y posicionamiento del cantón Pastaza como un destino turístico referente de la Amazonía ecuatoriana.</p>	<p>ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo  El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.</p> <p>ODS 4 – Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos  El turismo tiene el potencial de promover la inclusión. Una mano de obra cualificada es fundamental para que el turismo prospere. El sector turístico brinda oportunidades de empleo directo e indirecto a jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales, que deberían beneficiarse a través de medios educativos.</p> <p>ODS 10 – Reducir la desigualdad en y entre los países  El turismo puede constituir una poderosa herramienta para reducir las desigualdades si se implica a las poblaciones locales y a todos los interlocutores principales en su desarrollo. El turismo puede contribuir a la innovación urbana y al desarrollo rural, dando a las personas la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es un medio eficaz de integración económica y de diversificación.</p> <p>ODS 15 – Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de biodiversidad  La riqueza de la biodiversidad y del patrimonio natural son a menudo las razones principales por las que los turistas visitan un destino. El turismo puede asumir un papel fundamental si se gestiona de forma sostenible en zonas frágiles, no solo en lo que respecta a la conservación y preservación de la diversidad biológica, sino también la generación de ingresos, como sustento alternativo para las comunidades locales.</p>

Fuente: GADCP, 2022

Unidad ejecutora

La Oficina de Coordinación es la encargada de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 – 2027, y está conformada por la Dirección de Desarrollo Turístico del GAD Municipal de Pastaza y sus técnicos. Para ejecutar el plan se requiere:

- a) **Intervenciones:** Se refiere a la puesta en marcha de la programación operativa del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 – 2027.
- b) **Facilitación y periodicidad,** atendiendo a los siguientes criterios:
 - Sesiones de la Mesa Directiva con periodicidad trimestral para el análisis, verificación del cumplimiento y toma de decisiones.
 - Sesiones del Nivel Técnico Asesor, Mesa Técnica, y Concejo Cantonal de Turismo; con periodicidad mensual, para el seguimiento y evaluación del Plan.
 - Sesiones de la Oficina de Coordinación, con periodicidad semanal para monitoreo de procesos.

Conclusiones

La planificación estratégica fue el mecanismo adoptado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza para la construcción de un Plan orientado hacia el desarrollo turístico sostenible local.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 -2027, constituye una herramienta municipal para la gestión turística local; este es el resultado del diagnóstico situacional del sector, análisis FODA y de la participación de actores clave en la construcción del componente estratégico, y del consenso para la priorización de ejecución de proyectos insertos en programas que responden a ejes para el desarrollo del turismo sostenible.

La ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 -2027, permitirá alcanzar el futuro deseado (visión) en el plazo de 5 años; así también contribuirá al cumplimiento de los ODS sobre la base del criterio de sostenibilidad (equilibrio entre lo social – cultural, económico y ambiental), trasversal en la ejecución de proyectos definidos.

Recomendaciones

Es necesaria la generación de más herramientas de planificación, gestión, promoción turística e instrumentos legales complementarios al plan dentro del cantón Pastaza.

El financiamiento del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 -2027, puede provenir de recursos propios municipales o por medio de gestión ante entidades públicas y organismos no gubernamentales de cooperación internacional, para la obtención de créditos y fondos no reembolsables a fin de que los programas y proyectos definidos sean ejecutados según la temporalidad prevista; en su defecto la inversión podría variar y sería necesario realizar una reprogramación.

El plan debe estar disponible para al público y gestores turísticos a través de los medios oficiales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza, se sugiere elevarlo a ordenanza municipal. Es necesaria también la difusión de avances en la implementación del plan entre los diversos actores del sector turístico y la población en general.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional, (2010). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Registro oficial N. 303 de 19 de octubre de 2010. Quito, Pichincha

Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. Cuadernos de geografía: Revista Colombiana de geografía, (17), 155-163. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/rcdg.n17.10925>

Carrera, G. (2020). Desarrollo Local y Turismo en el Ecuador. Revista de Investigación Enlace Universitario, volumen 19 (1). Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo3224523-desarrollo-local-y-turismo-en-ecuador

Carvajal, A. (2011). Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Malaga: Eumed. España

CEPAL, (2011). Manual de Planificación Estratégica. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5509/S2011156_es.pdf

Consejo Nacional de Competencias, (2016). Resolución N.001 - CNC -2016. Registro Oficial No. 718 del 23 de marzo del 2016. Quito, Pichincha

González, R. (2011). "Conferencia inaugural para el II Evento Nacional de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba", celebrado en la ciudad de Camagüey el 9 de junio de 2011. México

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza, (2021). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 – 2027. Puyo, Pastaza

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza, (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2030. Puyo, Pastaza

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza, (2022). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Pastaza 2022 -2027. Puyo, Pastaza.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pastaza, (2015-2021). Catastro de servicios turísticos del cantón Pastaza. Puyo, Pastaza

Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pastaza (2015-2021). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Pastaza, 2021. Puyo, Pastaza.

Gobierno de Aragón, (2021). Plan Aragonés de Estrategia Turística. España

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2010). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Quito, Pichincha

Linares, H., Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. Revista Paso, volumen 12, págs. 453-466. Cuba

Ministerio de Turismo, (2021). Consolidado Nacional MINTUR, 2021. Quito, Pichincha

Ministerio de Turismo, (2021). Catastro de Guías 2021. Quito, Pichincha

OMT, (2018). El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible-Buenas prácticas en las Américas. España.

OMT, (2019). Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible#:~:text=%C2%ABEl%20turismo%20que%20tiene%20plenamente,y%20de%20las%20comunidades%20anfitrionas.%C2%BB>